

Sociedad General de Minería

Esta Sociedad se dedica al registro, adquisición, exploración ó explotación de minas y de cuantas industrias ó negocios se relacionen con la minería.

Admite proposiciones en sus oficinas, Calle de la Blanca, 31, principal.
De diez de la mañana, á una de la tarde.

Crédito Industrial y Comercial

Minas Complemento.

Los señores accionistas de esta Sociedad minera que suscribieron su participación como accionistas del *Crédito Industrial y Comercial* se servirán hacer efectivo en estas oficinas, desde el 10 al 20 del corriente, el primer dividendo pasivo de 10 por 100.

Santander 8 de Agosto de 1900.—El Secretario, J. Fresno.

MINAS COMPLEMENTO

JUNTA GENERAL,

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad Minera Complemento para el día 16 del corriente en el local de las oficinas del *Crédito Industrial y Comercial*, Plaza de la Libertad, á las once de la mañana, para la confección de los Estatutos y constitución del Consejo de Administración.

¡Pero este Ayuntamiento..!

No falta quien diga que está dejado de la mano de Dios, y sobra quien asegura que empeñado anda en no hacer nada que por benéfico y útil merezca alabanzas.

Como si fueran pocos los lios que entre manos se trae el que tiene por solariega la mostrenca casa, y como si fuera poco trabajo inflar un perro, acusan todos de apático al Ayuntamiento y señalan defectos, faltas, acaso, que á poco coste y en tasado tiempo pudiéranse remediar y corregir.

No satisfechos con vapulear á los municipales porque la carne sobre ser cara es mala en Santander, no conformes con vilipendiarles denostandoles porque la leche es un líquido acuoso un tanto almidonado, y porque permite, ó cuando menos tolera, la venta de frutas no en sazón, y de productos hortícolas aun no llegados á la madurez, tomanla con el pobre concejo porque, por aquello de que tanto se come con los ojos como con la boca, hay en Santander tiendas de las llamadas de comestibles capaces de hacer perder el apetito al más hambriento de nuestros golfos.

Los que así hablan, dicen, que la higiene exige, y la conveniencia del vecindario demanda, y la propia dignidad ordena, que de ciertas tiendas particularmente de las de los barrios excéntricos que es donde más á la vista salta la falta, desaparezca ese haciamiento de comestibles que hace aparecer fideos en la manteca y alubias en el tocino.

Además, muchos establecimientos de estos de que tratamos carecen de la ventilación necesaria, de la necesaria luz, y las sustancias alimenticias necesitan la primera, y el consumidor de la segunda para no verse en el caso de haber de admitir, sin conocimiento de causa, gato por liebre.

En inmejorables condiciones higiénicas y de limpieza cabría entonces deslindar y depurar responsabilidades, y atribuir al fabricante el buen ó mal estado de mantecas, embutidos, conservas, etc. pero en las condiciones en que tales tiendas se encuentran halláse en el caso el consumidor de poder atribuir á la falta de aseo y á la sobra de desidia lo que acaso sea vicio de origen más que adquirido en el local del industrial que compró el género averiado diputándole bueno.

No sería esto una dificultad si las visitas de inspección fueran tan rigurosas como continuas y las multas no se condonaran con tanta facilidad como se condonan.

En asuntos en que es la cabeza de turco la salud del vecindario deben dejarse á un lado contemplaciones criminales, y llegar hasta el cierre de aquellos establecimientos que expendan géneros cuya adulteración

pueda producir trastornos más ó menos graves en el organismo humano.

No solamente los tenientes de alcalde tienen el deber de visitar con frecuencia, (aunque sea diariamente no huelga la visita) toda clase de establecimientos expendedores de sustancias alimenticias, sino que también á la obra deben contribuir cuantos agentes tiene á sus órdenes el Municipio; médicos, farmacéuticos y veterinarios municipales tienen la obligación, el deber que les da el derecho de visitar desde el modesto figón hasta la más empingorotada fondaja.

Solo así, obrando de esta manera, desplegando celo enérgico, castigando al infractor de ordenanzas y leyes, sentándole duramente la mano, se conseguira que la leche no sea agua almidonada, que el vino sea tal, que el aguardiente no sea rejalgar, sebo la manteca, el vinagre ácido acético al que se adiciona agua y una materia colorante.

Y despues, se tendria una ventaja no pequeña; la de dar ocupación para poder acumular cargos fundados al Laboratorio Municipal que si existe no da pruebas de existencia.

Verdad es que para los que dan las tenientes de alcalde y los veedores.

La propiedad comunal colectiva (1)

Se ha elogiado las propiedades colectivas que en nuestros días subsisten; el *mir* ruso, el *allmend* suizo, la *dessa* javanesa, las *comunidades*, en Alemania, las *aldeas* en la India las *tierras indivisas* de los principales danubianos y las *comunales* de los pueblos en Francia, Inglaterra, etc.

En una época en que se vuelve á hablar del comunismo agrario no carecera de interés examinar someramente el valor práctico de esta forma social.

En general en el comunismo agrario la casa y tierras anejas son propiedades privadas hereditarias, pero las tierras se parten periódicamente encomendando la partición á la suerte.

EL MIR RUSO: En Rusia, la tierra que no pertenece a la corona ó á los señores es propiedad indivisa y colectiva del Ayuntamiento. Este es el solo propietario del suelo; los habitantes no tienen de él sino el usufructo, siendo solidariamente responsables al pago y recaudación del impuesto, y renta a los señores.

Cuando la emancipación de los siervos, en 1861, la ley estipuló la renta que deben pagar los Ayuntamientos á los señores por las tierras abandonadas ó cedidas por estos últimos. La renta que tiene que pagar cada vecino varon es, término medio de 5 á 6 pesetas por hectárea.

Se llama *mir* al territorio de un Ayuntamiento poseído en comun por el conjunto de los habitantes.

En la Rusia propiamente dicha, treinta y cinco millones de *derriatinas*, con veintidos millones de antiguos siervos, están bajo el régimen del *mir*; calculándose que cada familia recibe próximamente siete *derriatinas* cada una de las cuales equivale á una hectárea, nueve áreas.

En otro tiempo la partición de tierras se hacia cada dos años; hoy se efectúa cada 6 ó 9.

En principio cada habitante varón y mayor de edad, tiene derecho á una parte igual de las tierras pertenecientes al *mir*. Para responder á esta exigencia en cada división, se mantienen lotes de reserva que se cultivan por asalariados en beneficio del *mir*.

Los jefes de familia, reunidos en asamblea bajo la presidencia del alcalde ó *starosta*, regulan todos los asuntos comunales. El *starosta* es el jefe de la policía; puede condenar hasta el pago de un rublo de multa y de dos días de trabajo. La reunión de muchos pueblos ó aldeas, constituye el *volart* ó partido. El jefe administrativo de el *volart* es el *starshina* que delibera con un

(1) La question sociale; etu les sur les bases, du collectivisme, par Aug. Brasseur.—Alcan, editeur Paris, un vol, 7 francs 50.

consejo compuesto de todos los alcaldes ó *starostas* de las aldeas del partido.

Como se vé el *mir* constituye una gran familia artificial.

Haremos algunas observaciones sobre esta institución.

1.º No conduce al progreso de la agricultura por que el hombre sólo temporalmente está interesado en cultivar bien; y por otra parte no fijándose el capital en el suelo, el cultivo intensivo es nulo ó estacionario.

2.º Como las parcelas asignadas á cada familia están entremezcladas, puesto que la partición se hace de manera de que cada familia tenga buenas tierras y medianas el cultivo uniforme es obligatorio. De aqui la rutina y el mantenimiento de antiguos sistemas. Ya se sabe cuan atrasada se encuentra en Rusia la economía rural.

3.º El *mir* no suprime las desigualdades. Se encuentran en él los gordos y los flacos; los que poseen y los que no poseen nada; en una palabra, el proletariado agrícola.

El que pierde sus bueyes tiene que recurrir para reponerse de la pérdida al préstamo usurario; y si esta desgracia se repite, es probable que caiga el pobre en el proletariado.

Aquel que habiéndose expatriado vuelve á la aldea pierde todos sus derechos á la obtención de un lote; y llega á ser un asalariado de los que usufructúan el *mir*.

La previsión y una inteligencia demasiado limitada pueden tambien conducir al proletariado. «Una estadística parcial dice E. de Laveleye, prueba que de 1.193.000 familias 75.000 no tienen tierras. M. Anatolio Leroy Beaulieu hace constar (*L'empire des Tsars y les russes*) que en el gobierno de Hosirome 98 000 aldeanos están desprovistos de lotes; 94 000 en el de Tambof y 77.000 en el de Koursk».

4.º La responsabilidad solidaria de todos los miembros del *mir* para la recaudación y pago de los impuestos y de la renta constituye una injusticia, por que los buenos súbditos pagan por los malos.

5.º El comunismo agrario no desarrollando la previsión, la población llegaría á ser exuberante, si la falta de cuidados y prácticas inmorales no detuvieran su progresión ascendente.

6.º Embaraza la acción del individualismo y del progreso moral manteniendo á la mujer en un estado de prodigioso rebajamiento gracias al despotismo doméstico. (I) En el *mir* ruso se ha encontrado una promiscuidad que llega hasta el incesto.

7.º En el *mir* se halla sin duda la igualdad, pero es la igualdad en la miseria y la bestialidad.

Por la traducción:
PAZ L. ALGAY.

UNA BUENA LEY

II

Días atrás nos ocupamos de una buena ley, la ley que regula los accidentes del trabajo; que si no les precave ni los prevée, cuando menos les remedia hasta el punto posible.

Terminamos nuestro pasado artículo, primero de la serie de que este es último, ocupandonos de las reclamaciones; y preciso es que en este nos demos traza al empezarlo con las intervenciones las cuales serán en primer término los gobiernos civiles; en segundo las delegaciones de policía y en tercero las oficinas municipales.

Los partes que se produzcan serán unicamente recibidos en las oficinas municipales cuando el hecho por que se promueven ó

(1) El despotismo doméstico entraña siempre la servidumbre y el envilecimiento de la mujer.

Un proverbio popular ruso dice: Ama á tu mujer como á tu alma, pero pégala como á tu gabán de pieles.

«El yugo es á veces tan pesado, dice Leroy Beaulieu, que para libertarse de la brutalidad marital, muchas aldeanas mañan á su tirano doméstico. Esta especie de crímenes son frecuentes y generalmente el jurado absuelve á los culpables».

que los motiva no ocurra en capital de provincia, por que en este caso unicamente serán admitidos ó en los gobiernos respectivos ó en las delegaciones de policía.

De todas maneras, la dependencia que reciba el parte lo dirigirá inmediatamente al Gobierno civil de la provincia que acusara recibo oficio á vuelta de correo.

A vuelta de indicar que los patronos tienen el deber de emplear en las fábricas talleres y obras todas las medidas posibles para la seguridad de sus operarios; que son obligatorias las medidas de seguridad que se emplean habitualmente en talleres y en obras, tales como las barandillas ó redes defensivas en los andamiajes; las vallas en los pozos y zanjas de los talleres (aunque por falta de práctica el legislador no puede haber tropezado en ellas) los avisos y señales para dar fuego á los barrenos; los frenos y fiadores para las máquinas de elevación y transporte, y en general todas las de uso y práctica corrientes, manifiesta son tambien obligatorias las medidas de precaución que racionalmente y en armonía con las actualmente usadas correspondan á nuevos trabajos ó procedimientos.

Causa de responsabilidad para los patronos será el incumplimiento de las medidas que adopte el Gobierno, de acuerdo con la Junta técnica, para prevision de accidentes con el fin de aplicar aparatos y mecanismos especiales, destinadas á la seguridad de los operarios.

El empleo de máquinas y aparatos en mal estado, la ejecución de una obra ó trabajo con medios insuficientes de personal ó de material, y utilizar personal inepto en obras peligrosas sin la debida dirección, se declaran faltas de prevision por la ley, algo más dura en este punto que lo es en otros.

Cuando se trata del trabajo de los niños la prevision de los accidentes es obligatorio en su grado máximo.

Sin embargo de todo esto cuantas medidas de precaución se tomen por el patrono no le eximen del pago de las indemnizaciones que la ley determina; pero en cambio se tendrán en cuenta para apreciar la responsabilidad civil ó criminal que pudiera existir.

Estas responsabilidades podrán ser civiles, penales ó administrativas.

De ellas la acción penal podrá ser interpuesta por el patrono ó el obrero y por la representación del ministerio público en todos aquellos casos en que conceptúe debe intervenir en pró de la eficacia de la ley y en representación de la personalidad de los perjudicados.

Tal es la ley dictada en beneficio del pobre que trabaja. Si los Ayuntamientos cooperan con entera buena fé á la obra ministerial, la ley resultará buena; pero resultará lo contrario si los Ayuntamientos no se toman el interés que deben por su ejecución.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

CXII

El titulos exhibe nobiliarios ganados en política carrera; en lucha al lado de Posada Herrera servicios ha prestado extraordinarios

A él le respetan deudos y adversarios; ha podido obtener una cartera; á quererlas lucir un pecho fuera de cruces el calvario de calvarios;

De vinos exquisitos cosechero; nadie como él conoce la política;

de! que lo és es amigo verdadero; y no ha su mente nada de raquítica, que vé con lucidez cualquier asunto el consuegro del héroe de Sagunto.

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

Hoy se celebra en el pintoresco pueblo del Astillero la tradicional fiesta de la Asunción de la Virgen con solemnes funciones religiosas.

Por la tarde habrá gran romería en el campo de *La Planchada*, por cuyo motivo la Empresa del ferrocarril de Santander á

Bilbao ha dispuesto un amplísimo servicio de trenes, cuyo itinerario es el siguiente:

Salidas de Santander para el Astillero.— 2-30, 2-50, 3-15, 3-35, 4-40, 5-20 y 6-15 tarde, y 8 noche.

Salidas del Astillero para Santander.— 2-18, 2-48, 4-34, 5-40, 6-25, 7-10, 7-31 y 7-50 tarde, 8-35 y 9 noche.

Los trenes especiales que salen de Santander a las 3-15, 4 y 4-40 tarde; y los que salen del Astillero a las 6-25, 7-10 y 7-50 tarde, 8-35 y 9 noche, solo admiten viajeros de tercera clase.

El servicio de trenes durante la mañana de hoy será el de ordinario.

La bonita villa de Laredo se ve estos días muy visitada con motivo de las fiestas que se celebran.

Sin embargo, parece que para las del día 30 del corriente se preparan sorpresas que agradarán a los que se encuentren en dicha villa.

Los alumnos que deseen dar validez académica á los estudios hechos en enseñanza libre, presentarán sus instancias en la secretaría del Instituto desde el 17 al 31 del corriente, pagando á la vez los derechos de matrícula, académicos y de inscripción, excepto aquellos alumnos que quedaron suspensos en la convocatoria de Junio, ó que no se presentaron a examen habiéndolo solicitado.

Hoy celebrará el orfeón Cantabria en la Alameda del Estanque grande de la Fuente del Francés, un banquete de 200 cubiertos en obsequio de los señores Menéndez Pelayo, Bretón, Monasterio, Calleja, Pereda y otros.

Durante las últimas regatas, desde el muelle de Calderon se cayó al mar un niño al que, arrojándose vestido, salvó de una muerte cierta un individuo llamado Hilario Carlos Martín.

Hemos recibido varios ejemplares del número extraordinario publicado por nuestro querido colega madrileño El Eco Montañés número dedicado todo entero a la Fiesta Montañesa y en el cual aparecen las firmas de los más reputados escritores de la tierra de la que merece bien el señor Galvarriato director del ilustrado colega.

Para hacerles entrega del documento que les interesan, se ruega la presentación en el negociado de quintas de este municipio de los soldados Juan Cubas Perez, Manuel Diaz Bevide, Pedro Salas y Francisco Sutillo Peña.

Parece que vuelve a ponerse sobre el tapete la idea de establecer en Madrid la Sociedad Centro Montañés.

Al efecto distinguidos montañeses que se encuentran en la Corte celebran frecuentes conferencias y realizan trabajos con el indicado fin.

De alegrarse es que lleven a cabo sus intentos para que la Montaña cuente allí con un centro que la represente, como la tienen otras regiones.

Mañana, con motivo de la inauguración de una ermita dedicada á San Roque tendrá lugar en el barrio de Lluera del pueblo de San Miguel (Voto) una solemne función religiosa, prometiendo estar muy animada la fiesta popular, para amenizar la cual se ha contratado una banda de música.

La Matrícula ordinaria dará principio en el Instituto el 1.º de Septiembre próximo, hasta el 30 del mismo, todos los días no feriados, de diez a doce de la mañana y de tres á seis, por la tarde. La extraordinaria durará todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos que la ordinaria.

Los que aspiren á ingresar en el Instituto presentarán una instancia, que se les facilitará en la Secretaria del mismo, acompañada del acta de nacimiento del Registro civil, legalizada, que acredite tener la edad de diez años cumplidos, abonando a la vez por el exámen, cinco pesetas en metálico.

Manuel Picón, de 58 años, obrero que trabajaba el martes por primera vez después de un prolongado paro, en las obras del puerto, tuvo la desgracia de caerse y fracturarse el húmero izquierdo.

Se sabe que la comisión del Ayuntamiento de Castro Urdiales, que ha visitado en Cestona al señor Silvela, ha salido grata-

mente impresionada respecto á la misión que les guió, de que sea aquel puerto visitado por la Reina a su paso de Bilbao para Santander.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y a domicilio.

En la hermosa finca que don Samuel Carranza posee en Urdiales se celebró el pasado domingo el espléndido banquete con que varios amigos obsequiaron al ilustre militar y jurisconsulto don Julio Domingo Bazán por su reciente ascenso a general de división.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 21 de la ley de Accidentes del Trabajo, deben colocarse en sitio visible de los establecimientos, talleres ó empresas industriales, ejemplares impresos de dicha ley.

Se halla vacante la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Ciudad Real, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual, correspondiendo al turno de concurso, se anuncia previamente á traslación, á fin de que los catedráticos numerarios de Agricultura de Institutos que deseen ser trasladados a la misma, los excelentes y los comprendidos en el artículo 177 de la ley del 9 Septiembre de 1857, puedan solicitarla hasta el 27 del corriente.

Aunque paulatinamente vuelve el comercio a realizar transacciones con nuestras perdidas Antillas, si juzgamos por los buques que tienen anunciada su salida de nuestro puerto para los de aquellas islas.

Además de los correos español y francés, que también llevan carga, el miércoles 22 saldrá el vapor Paulina, de la línea Serra, para Puerto Rico; el 29 efectuará su salida el Santanderino de la línea Arrótegui para los puertos de las dos Antillas; y el 11 del próximo Septiembre la verificará el Saturnina, también para los puertos de las dos islas.

Despachan los citados barcos en Santander los señores don Francisco Salazar, Mue número 16; don Antonio V. Basterrechea, Muelle, número 6, y el último los señores Viuda del Marqués de Hazas y Chautón, General Espartero, número 7.

Muchos nos alegraríamos que el Comercio volviera á reanudar en pleno su tráfico con las que fueron nuestras Antillas como antes de perderlas.

En Solares, con motivo de la festividad del día habra batalla de flores, bailes de concierte y populares, iluminaciones y concurso de bolos durante tres días.

Siguen celebrándose en el Sardinero los festejos con arreglo al programa.

Todas estas noches, hasta última hora, no cesan de transportar gente a las playas los dos ferrocarriles en constante servicio.

La iluminación los fuegos artificiales del Casino y las tiendas de feria son otros tantos atractivos para la imensa concurrencia que acude allí todas estas noches.

El concierto celebrado anoche en el Casino del Sardinero estuvo brillante y animadísimo.

Una vez más escucharón estruendosos aplausos los señores profesores que componen la orquesta, y su director señor Espino. El baile estuvo también concurrido.

Mañana jueves celebrará sesión subsidiaria el Ayuntamiento por no haber acudido número suficiente a la ordinaria que debió celebrarse el lunes y ser hoy día festivo.

Publica La Ultima Moda en el número 658 (12 de Agosto) 50 modelos de los trajes de última novedad. Con las respectivas ediciones se reparten un figurin acuarea, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar, y un patrón cortado.

Precio de cada número: 1.º ó 2.ª edición: 25 céntimos; completa 40; trimestre 1.º ó 2.ª edición 3 pesetas; completa, 5.

Velazquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Para optar á la Copa-Gallo en la regata que se celebra hoy se han inscripto los balandros, Sidora, Ico, Maris, Lin, Cuca, Mosquito, Pilar, Mechelin, y Matilde.

Con motivo de las Férias corridas de toros y festejos que se celebrarán en Bilbao los días 19, 20, 21, 22 y 26 del actual, la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao

ha dispuesto que además de los trenes ordinarios circulen en re dichos puntos, y durante los días citados, dos trenes especiales que solo admiten viajeros de 2.ª y 3.ª clase, considerándose festivos del día 15 hasta el 27 inclusive para las tarifas de viajeros.

Uno de los trenes saldrá de Santander á las 7 de la mañana, para llegar á Bilbao a las 10:40 de la misma; el otro saldrá de Bilbao para Santander y Castro Urdiales a las 8:05 de la noche.

El precio de los billetes de Santander á Bilbao y viceversa sera de 7:50 pesetas en 2.ª y de 6 en 3.ª; de Santoña a Bilbao, 5:75 y 4:60, de Treto, 5 y 4; de Castro, 4:50 y 3; y de Valmaseda 2:50 y 2 respectivamente.

Siguen dándose zúlis y es indudable que porque no se sienta cual debe la mano al gracioso que conscientemente comete una salvajada.

El domingo por la noche, á las siete y media proxímanamente, unos brutos, que no personas, asaltaron en el paseo del Alta á un niño de 11 años que iba á su casa montado en un borrico, é infirieron al animal, algo menos bestia que ellos, cuatro puñaladas y al chico el consiguiente susto.

Procedente de Colon y escalas, ayer entró en nuestro puerto el vapor francés Saint Laurent conduciendo pasajeros (96 para Burdeos) carga general y correspondencia.

Ha quedado abierto el pago en la Depositaria provincial de los cupones de acciones del empréstito de carreteras vencidos en 15 de Marzo de 1899.

A la hora que entra en prensa este número se estan celebrando en la boca del puerto las regatas llamadas de la Copa Gallo, regalo de la señora doña Manuela Diaz Bustamante, Viuda de Gallo.

Toman parte en las mismas casi todos los yates de la localidad.

El domingo próximo se verificará la segunda y última regata para obtener el premio el balandro, que llegara primero y caso de haber empate se verificara otra regata entre los dos yates el día que señale la Junta directiva del Club.

Cuestionario de pesca.—Por el ministro de Marina se ha publicado el siguiente cuestionario, que se dirigirá a todas las poblaciones del litoral:

¿Con qué cebo se pesca la sardina en cada localidad, y en qué épocas del año.

Proporción entre el número de trañias y el de los demás artes dedicados á dicha pesca en cada lugar.

Número de embarcaciones é individuos que ocupan respectivamente á bordo y en tierra.

Número de fábricas de salazón, conservas, envases, etc., etc., y de individuos afectos a ellas.

Preferencia que demuestran estas fábricas por la sardina pescada con determinado arte.

Variaciones notadas en las fábricas, en los mercados y en los productos de la pesca por el empleo de las trañias.

Epoca en que arriba la sardina á cada localidad.

Duración en ella del grueso de la costera. Dimensiones ordinarias de la especie emigrante adulta.

Relación de la época de la costera con la de la freza de dicha especie.

Noticias que se tenga sobre su desove y genero de vida.

Conocimiento sobre la vida sedentaria ó semisedentaria de la sardina en las rías y aguas litorales durante todo el año.

Diferencia entre la especie ó especies emigrantes y las litorales.

Dimensiones que alcancen en estado adulto, género de vida, reproducción, etc., etc. Artes mejores para la pesca de la especie emigrante y de la del litoral.

Límites ó normas que deben fijarse, en definitiva, para el empleo de cada uno en beneficio de los intereses regionales y de los generales de la nación.

Como es de muchísimo interés el precedente cuestionario, creemos que las autoridades de los pueblos de nuestras costas, lo estudiarán con detenimiento y abrirán la oportuna información para poder dar respuesta á todos los extremos de que consta.

Antes de anoche, celebró la estudiantina Clásica Española su anunciado concierto en el teatro.

La sala, plateas y palcos estuvieron muy animados y tanto el grupo entero de la

estudiantina como los parciales, señores Infesta, Tello, Calatayud, Soria y Gorriaz recibieron muchos aplausos.

En nuestro estimado colega El Eco de Galicia de Habana, hallamos el siguiente aviso:

“Para enterarles de un asunto que les interesa en gran manera, se desea saber la residencia actual de los practicos, carpinteros, marineros y demás tripulantes de las lanchas Golondrina, Pizarro, Anita, Dependiente, Guantánamo, Baracoa y Estrella; canoeros Contramaestre y Sandoval pontones María y Fernando el Católico; crucero Forge Juan, de la escuadra de Cervera, y en resumen de todos los buques españoles que fueron echados a pique en esta Isla.

Todos pueden dirigirse á don Ramón Cortiñas, Administrador de El Eco de Galicia, calle de Cardenas 30.—Habana”

En las oficinas de la Intervención de Hacienda ha quedado abierto el pago de los intereses devengados durante el último semestre, por cargas de Justicia.

El 1.º de Septiembre empezará la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales por el período de ahora hasta 1.º de Enero en que comienza el nuevo ejercicio. Su precio sera la mitad del valor de las actuales.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

- Deuda 4 por 100 interior, E, 72'55. Idem 4 por 100 amortizable, C, 81'20; E, 81'10. Idem 5 por 100, 93'40 y 93'55. Acciones de la Compañía Marítima Unión 118'50 y 119. Idem de la idem Ontaneda y Oleta, 109. Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, 117. Idem del idem de Santander á Bilbao, emisión de 1898: Zorozas, 93'50. Londres, 60 div 32'10, 90 div 32. Santander 14 de Agosto de 1900.—El adjunto de turno, Ferónimo Pujol.

BOLSA

Table with columns: MADRID, DIA 14, and various financial entries like Deuda 4%, interior al contado, Id. 4% exterior, Id. 4% amortizable, Billetes de Cuba de 1886, Id. 1890, Acciones del Banco de España, Compañía de Tabacos, Obligaciones de Aduanas, Id. de Filipinas, París á la vista, Londres á la vista.

Despachos telegráficos.

Madrid 14. Se calcula en 7.000 el número de obreros parados existente en Cataluña. Invitado por el marqués de Benavites para hoy el día en Valmaseda el ministro de Instrucción Pública, que visitó ayer, según dicen de Bilbao, las fábricas Vizcaya y Altos Hornos. Han aumentado horribilmente en la India el cólera y el hambre. En los barrios de la City y del Oeste de Londres se ha presentado una epidemia entérica, de la cual, en una sola casa, se han presentado 54 casos y 10 defunciones. En el primer expreso ha llegado á San Sebastian el ministro de Estado señor marques de Aguilar de Campóo quien conferenció durante largo rato con el señor Dato; esta tarde llegará el señor León y Castillo que mañana almorzará en Miramar; esperándose esta noche al príncipe Pio de Saboya y siendo muy posible que llegue mañana el señor Silvela que conferenciará con nuestro embajador en París. El Imparcial publica un artículo en que Troyano se felicita del crecimiento de las industrias en Santander, diciendo que la

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 3139, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

capital montañesa espera beneficiosos efectos del capital y el trabajo.

Buena parte de la prensa madrileña censura las manifestaciones del ministro de Hacienda declarando extranjeros y sin que puedan optar a derechos pasivos a todos los nacidos en Ultramar cuyas colonias hemos perdido.

Afirmase en los círculos políticos que el día 5 de Noviembre se reunirán las Cortes.

Despachos recibidos del Sur de Africa por la vía inglesa comunican que los boers han capturado de nuevo grandes cantidades de pertrechos de guerra y boca a los ingleses y han reconquistado poblaciones en el Transvaal y en el Orange.

Dos de las poblaciones recobradas son Hilbrón y Kolasdorp.

El presidente Krüger ha proclamado la ciudad de Barbebón como residencia del Gobierno del Transvaal.

El general Dewet lleva 3 500 hombres, diez cañones y 200 furgones.

En Inglaterra se censura duramente a los generales Roberts y Kitchener.

Corren rumores en Londres de haber sido destruido por un incendio el campamento del general boer Botha.

La Comisión provincial de Zaragoza ha acordado enviar telegramas de felicitación a los doctores Cajal y Calleja, al primero por el triunfo obtenido en el Congreso Médico celebrado en París, y al segundo por habersele designado para presidente del Congreso que ha de celebrarse en Madrid el año próximo.

En memoria del rey Humberto, el rey Victor Manuel ha dado 100.000 liras para los pobres de Italia y 50.000 para los de Turin.

En la romería de San Román (Lugo) en el punto conocido por Taldó de Castilla riñeron los mozos de distintas parroquias y hubo palos y puñaladas, resultando varios heridos leves, y uno grave, que fué conducido al hospital.

La expedición régia saldrá de San Sebastian el jueves a las diez de la mañana con rumbo a Bilbao; el 18 irán a Gijón, el 20 a Avilés, el 22 a Coruña, el 24 a Corcubion y Muros, el 25 a Marin, el 27 a Vigo; el 29 a las bocas del Miño y a Villagarcía, el 31 al Ferrol, el 3 de Septiembre a la Estaca de Varas y el 4 a Santander, regresando el mismo día a San Sebastian.

Los despachos que se reciben de China

comunican que por un error los artilleros rusos é ingleses hicieron fuego en Yangsung sobre los soldados americanos, causándolos diez heridos.

El almirante chino Fusinteing ha ordenado la movilización de diez mil hombres para enviarlos a Pekin.

Al virrey Stechuang se le ha ordenado expulsar a los extranjeros.

Tambien marchan a Pekin 8.000 pabellones negros.

El Gobierno ruso ha recibido un telegrama cifrado de su embajador en Pekin, en el que manifiesta que todos los miembros de la misión rusa se encuentran bien.

Otros despachos dicen que la situación de las legaciones es desesperada y en Pekin hay indignación contra las potencias por el lento avance de los aliados.

El ejército de las potencias se encuentra a 32 kilómetros de Pekin.

Está justificado que el ejército francés tomó parte en las operaciones de Pasang y Yang-Tsun.

Los chinos han vuelto a hacer fuego sobre las legaciones extranjeras,

CURIOSIDADES

ISLA PELIGROSA

En las costas de Nueva Zelanda hay un islote rocoso conocido entre indígenas con el nombre de Isla Blanca.

En el centro del islote existe un cráter, en constante actividad, que esparce al aire torrencios de vapores sulfurosos. La abundancia de estas emanaciones es tal, que los blancos deben renunciar a establecer su residencia en el islote que también se llama Isla del azufre.

Sin embargo, un centenar de neo-zelandeses han transportado a ella sus patatas.

La sola ventaja de la Isla es el maravilloso panorama de que en ella se goza, pudiendo abarcar la mirada la magnífica bahía de la Abundancia.

La cima del centro del islote está en erupción permanente y en torno del volcán principal se agrupan trescientos ó cuatrocientos cráteres minúsculos que, día y noche llenan la atmósfera de nubes de azufre y de vapores ardientes.

LAS MEDALLAS DE LOS PRESIDENTES

En la Exposición se están vendiendo con gran éxito medallas representativas de todos los presidentes de la República francesa.

Con tal motivo, la Casa de la Moneda realiza un ingreso medio, diario, de dos mil quinientos francos.

Hay apasionados de Thiers, del mariscal Mac Mahon, de Casimiro Perier, de Carnot, de Félix Faure y del actual presidente, Mr. Loubet.

La edgie de Mr. Grévy es la única que no se vende, ó se vende muy poco.

Cada medalla cuesta seis francos cincuenta céntimos.

El presidente que más admiradores tiene es Félix Faure; después figura en tal concepto Mr. Carnot, y el tercer lugar en la preferencia del público lo ocupa Mr. Loubet.

Obligaciones del ferrocarril

DE ALAR A SANTANDER

El próximo Setiembre se celebra sorteo de amortización de 719 obligaciones.

Aviso a los tenedores de estos títulos que quieran asegurarlos. 6-6

CINGUENTA

MAGNIFICAS VACAS HOLANDESAS

Llegarán a Bilbao del 8 al 10 del corriente.

Informaran: Sres. Olavarieta y Compañía, en Bilbao; ó don J. de Beraza, Puente, 2, Santander. 5-a-4

JUAN PARDO

ALAMEDA 1.ª, 16.—SANTANDER

VICTORIA, NAUMANN Y PHEBUS

reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España

MÁS DE 2.000 MAQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACIÓN

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones

Maquinas de alquiler a UNA PESETA hora.—Motociclos y automóviles, reparaciones y piezas de recambio.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

DE BARCELONA
Carbajal, 4, 1.º derecha
SANTANDER

JOSE MASFORROL GARCIA

AGENCIA GRAL. DE NEGOCIOS

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fustete y cacao se le confiera. Admite cuantas consignaciones comerciales se le confien, contando con buenos depósitos para detallar las mercancías, y no sacrificarlas en el muelle POR MALAS VENTAS.

Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fábricas registradas para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confien con buenas referencias.

que les parecieran dignos de confianza. Pandolfo Petrucci, príncipe de Siena, dejaba administrar su Estado de mejor gana por aquellos que le habían sido antes sospechosos que por los otros; pero como esto cambia según las ocasiones no se puede hablar de ello difusamente, y me limitaré á decir que los hombres que al principio eran enemigos, si ellos son de naturaleza tal que tengan necesidad de apoyo para mantenerse, el príncipe podrá siempre ganarles para su causa fácilmente, y se verán tanto más forzadas á servirle con fidelidad, cuanto que verán la necesidad de borrar con sus actos la mala opinión que se tenía de ellos; y así el príncipe se vé más útilmente servido por estos que por aquellos que, sirviéndole con demasiada confianza, descuidan sus negocios.

Y puesto que el objeto lo exige, no puedo olvidar de recordar al príncipe que se ha apoderado de un nuevo Estado por el favor de los del país, que es preciso considerar bien los motivos que tuvieron para favorecerle, y, si no es un afecto natural hácia él, sino antes

deben tolerarse jamás estas facciones que, todo lo más, pueden ser útiles en tiempo de paz pues sirven para guiar más fácilmente á los súbditos; pero viene la guerra y se comprinde en seguida su peligro.

Sin duda que los príncipes llegan á ser grandes cuando vencen las dificultades y oposición que se les hace. También la fortuna, cuando quiere engrandecer á un príncipe nuevo que tiene más necesidad de reputación que un príncipe hereditario, le suscita enemigos y guerras para proporcionarle ocasión de vencerles y de servirse de ellos como de escalones para subir más arriba.

Así es que se cree generalmente que un príncipe cuerdo, cuando puede, debe mantener diestramente algunas enemistades para adquirir, aplastandolas, una mas considerable grandeza.

Los príncipes, y particularmente los príncipes nuevos, han encontrado más fidelidad y utilidad en los hombres que al principio de su reinado les eran sospechosos que en aquellos

esto en general, tanto como la materia lo permite.

Jamás ha ocurrido que un príncipe nuevo haya desarmado á sus súbditos; al contrario, cuando les ha encontrado inermes les ha facilitado armamento; pues dándoles armas estas armas son tuyas, los sospechosos permanecen fieles en adelante, los que eran fieles continúan siéndolo y tus súbditos llegan á ser tus partidarios.

Pero como no puedes armar á todos tus súbditos, cuando beneficies á aquellos que armas puedes estar seguro por parte de los otros; la diversidad de obrar que observan frente á ellos mismos le hace obligados; y los otros te excusan demostrando que más mérito tienen aquellos que corren más peligros y tienen deberes más graves que cumplir.

Pero cuando los desarmas comienzas por herirlos, pues es evidente que desconfias de ellos creyéndoles ó cobardes ó infieles, y estas dos opiniones engendran el odio contra tí. Y como tu no puedes permanecer desarmado es

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Tambien tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE 8-SANTANDER

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C.ª - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO




HERNIAS (QUEBRADURAS) Y OBESIDAD

Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico especialista español don Pedro Ramón, distinción excepcional, UNICA EN SU CLASE, DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID y laudatorios dictámenes de otras varias de España y extranjero. Quienes tengan que contraer enlace (de ambos sexos) herniados ú otro defecto físico de las regiones abdominal é inguinal, obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses, como la obtienen cuantos de ambos sexos y todas edades se dirigen al despacho del citado ortopédico ó piden el folleto que envía gratis. Los inventos Ramón se envían á todas partes del mundo. Despacho: C. ARMEN, 38, 1.ª, BARCELONA.

AVISO

Durante los días 17, 18 y 19 del corriente se hallará en BILBAO un Representante del ortopédico-especialista don Pedro Ramón y recibirá de once á una y de cinco á seis en el hotel Antonia.

LA MUJER ESPAÑOLA Y AMERICANA

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la Administración de este periódico y en las principales librerías.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITTA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P.º BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de

PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comerciales.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

AGENTES

Los necesita una Sociedad establecida en el Haya (Holanda) para la venta en España de un artículo que proporciona buena comisión al representante. Ofertas con cartas franqueadas con 25 céntimos de peseta al apartado de Correos número 127, en el Haya (Holanda). Se puede comunicar en castellano.

preciso que recurras á la milicia mercenaria de que ya hablé anteriormente, la cual, aún cuando fuera buena, nunca lo sería bastante para poder defenderte contra poderosos enemigos ó contra recelosos súbditos.

Por esto es por lo que un príncipe nuevo en un principado nuevo siempre ha organizado un ejército como ya he dicho: la historia abunda en estos ejemplos.

Pero cuando un príncipe adquiere un Estado nuevo que une á su antiguo Estado entonces es preciso desarmar á tus nuevos súbditos, excepto á aquellos que se declararon por tí durante la conquista. Todavía sería necesario en la sucesión de los tiempos enervarlos y apoltronarlos; arreglándote de manera que todo el ejército de tu Estado esté compuesto por tus antiguos soldados, por aquellos que te rodeaban en tu antiguo Estado.

Nuestros abuelos y particularmente aquellos que pasaban por sabios, decían que era preciso guardar Pistoya por los partidos y Pisa por las fortalezas; y siguiendo este sistema fomenta-

ban las divisiones en algunas provincias para conservarlas más fácilmente; pero aquello que debía ser bueno en aquella época no juzgo deber aconsejarlo hoy porque no creo que el mantenimiento de las divisiones produzca nada bueno; es necesario, por el contrario, que las ciudades divididas perezcan á la aproximación del enemigo, porque el partido más débil se unirá siempre á las fuerzas extranjeras y el otro no podrá resistir. Los venecianos, movidos, arao, por estos motivos fomentaban las sectas de guelfos y gibelinos en las ciudades sometidas á su dominación, y aún cuando no les dejaban jamás venir á las manos, alimentaban sin embargo las querellas entre ellos á fin de que sus súbditos, estando ocupados en estas divisiones no pudiesen pensar en sublevarse; pero este sistema, como se ha visto, se volvió contra ellos, pues habiendo sido derrotados en Vaila una de estas facciones tuvo valor y les arrebató todo su Estado.

Estos medios acaban siempre por debilitar al príncipe; así es que en un Estado fuerte no

bien efecto del descontento de su situación anterior, le será muy difícil conservarles amigos porque le será imposible contentarlos.

Meditando sobre los ejemplos antiguos y modernos, descubrirá el motivo de todo esto; y verá que es mucho más fácil ganar la amistad de aquellos que estaban satisfechos con la administración precedente, y que, por consecuencia, eran sus enemigos, que la de aquellos que por no estarlo se hicieron sus amigos y le ayudaron á ocupar el Estado.

Los príncipes tienen la costumbre de edificar fortalezas para enfrenar y contener á los que conspiran contra ellos y para hallar un refugio contra una repentina acometida.

Alabo esta manera de obrar por lo que estuvo de uso entre los antiguos; sin embargo en nuestro tiempo se ha visto á Nicolás Vitelli demoler dos fortalezas de Citta di Castello para conservar esta plaza, Guidobaldo, duque de Urbino, de vuelta á sus Estados, de los que le había arrojado César Borgia, arrasó todas las fortalezas de aquella provincia, persuadido de